

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24509 *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de servicios denominado «Mantenimiento integral del edificio de la calle Mayor, núm. 83, sede del Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General del Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid.
 - 2) Domicilio: Calle Mayor, número 83.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid - 28013.
 - 4) Teléfono: 91 480 29 70 / 91 588 00 85.
 - 5) Telefax: 91 588 15 61.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 8 de julio de 2013, hasta las 14.00 horas.
 - d) Número de expediente: 300/2013/00558.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Mantenimiento integral del edificio de la calle Mayor, núm. 83, sede del Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Calle Mayor, número 83.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid - 28013.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, procede.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50.610000-4 «Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de seguridad»; 50.700000-2 «Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios»; 50.750000-7 «Servicios de mantenimiento de ascensores».
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: «Criterios no valorables en cifras o porcentajes»: Propuesta de plan de ahorro energético: hasta 10 puntos. «Criterios valorables en cifras o porcentajes»: Oferta económica: hasta 75 puntos; Mejoras del servicio: hasta 15 puntos, de acuerdo con el apartado 20 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 60.825,34 euros, IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 30.412,67 euros. Importe total: 36.799,33 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Artículo 75 apartado: c) Requisitos mínimos de solvencia: Se aportará declaración responsable de la cifra del volumen global de negocios de la empresa en el último ejercicio, exigiéndose que sea al menos el doble del presupuesto total del contrato (73.598,66 euros); Artículo 78 apartado: a) Requisitos mínimos de solvencia: Esta solvencia se considerará acreditada por aquellas empresas que hayan realizado al menos un contrato de servicios en el periodo de los tres últimos años, de trabajos de reparación y mantenimiento de edificios, con importe igual o superior al presupuesto total del contrato (36.799,33 euros) y así lo acrediten por medio de los correspondientes certificados expedidos o visados por el órgano competente (cuando el destinatario sea una entidad del sector público) o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante una declaración del empresario, debiendo en ambos casos constar expresamente la naturaleza del servicio prestado y que se ha realizado a satisfacción de la entidad contratante. Otros medios de solvencia: La citada solvencia económica y financiera y técnica se podrá acreditar mediante la presentación de la siguiente clasificación: Grupo: O, Subgrupo: 1, Categoría: A. Habilitación empresarial: Además de la documentación acreditativa de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional, o en su caso, de la clasificación, los licitadores deberán presentar en el sobre de documentación administrativa la que acredite su habilitación legal para realizar las prestaciones objeto del presente contrato a continuación relacionada, salvo que decida subcontratarlas. En este último caso, deberá aportar la documentación que acredite la habilitación empresarial de la entidad que prestará el servicio por subcontratación: Certificado acreditativo de alta en el Registro correspondiente como empresa instaladora/mantenedora de: Instalaciones térmicas; Sistemas de protección contra incendios; Instalaciones eléctricas de baja tensión. Categoría especialista; Instalaciones de climatización; Ascensores; Equipo de inspección por rayos X: Alta en el Registro correspondiente, conforme al art. 74.e) del Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, modificado por el Real Decreto 35/2008, de 18 de enero; Certificado de inscripción en el registro de empresas de seguridad de la Dirección General de Policía como «Empresa de instalación y mantenimiento de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad».
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 15 de julio de 2013.
 - b) Modalidad de presentación: Se aportará la documentación indicada en la cláusula 19 y en el apartado 10 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Oficina de Registro del Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid.

- 2) Domicilio: Calle Mayor, número 83.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid - 28013.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Apertura de sobre de documentación referente a criterios no valorables en cifras o porcentajes.
 - b) Dirección: Calle Mayor, núm. 83.
 - c) Localidad y código postal: Madrid - 28013.
 - d) Fecha y hora: 29 de julio de 2013, a las 13:00 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la entidad adjudicataria.
12. Otras informaciones: En el Sobre A: «Sobre de documentación administrativa» se incluirá la documentación acreditativa de la habilitación empresarial requerida a los licitadores en el apartado 12 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 19 de junio de 2013.- La Secretaria General del Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid, doña Natalia Pujana Gáñez.

ID: A130037936-1